



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **25/07/2017 17:07**

Número de Folio: **01152817**

Nombre o denominación social del solicitante: **Efrain Tzuc Salinas**

Información que requiere: **Solicito documento con el número de sentencias condenatorias emitidas en el periodo del 1 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017, por el delito de trata de personas, siendo la persona víctima de sexo femenino.**

Solicito que dicha información sea desagregada por:

1. Número de causa penal.
2. Fecha en la que se tramitó la denuncia.
3. Fecha en la que se inició el procedimiento penal.
4. Fecha en la que se dictó la sentencia.
5. Sexo de la persona o personas presuntas sentenciadas.

Solicito que esta información, en caso de existir en formato .xlsx (excel), se remita en dicho formato.

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **22/08/2017**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **08/08/2017**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **04/08/2017** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Folio Infomex: 01152817
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/578/17
Interesado: Efraín Tzuc Salinas.
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 21 de Agosto de 2017.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada vía Sistema Infomex Tabasco, el día veinticinco de julio dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con siete minutos recibida en esta Unidad con fecha uno de agosto de dos mil diecisiete, correspondiéndole el **folio Infomex 01152817**, formulada por **Efraín Tzuc Salinas** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/247/2017**, en la que requiere lo siguiente:

“...Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas, en el periodo de 1 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017 por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino...”-----

Solicito que la información sea desagregada por:

1. **Número de causa penal.**-----
2. **Fecha en la que se tramitó la denuncia.**-----
3. **Fecha en la que se inició el procedimiento penal.**-----
4. **Fecha en la que se dictó la sentencia.**-----
5. **Sexo de la persona o personas presuntas sentenciadas.**-----

Solicito que esta información, en caso de encontrarse en formato .xlsx (Excel) sea remitida de esta manera...”-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información: -----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 50 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; se procedió a



Poder Judicial del Estado de Tabasco

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

requerir la información en comento, a los Juzgados Penales y Mixtos de este Poder Judicial, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/450/17 y al Lic. Kristhian Alexis Sánchez Garrido, Director General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, mediante el Oficio No. TSJ/OM/UT/455/17.-----

SEGUNDO: Como resultado de lo anterior, se recibieron las respuestas de los Juzgados Penales y Mixtos, mediante los Oficios Nos. 298, JPC/2616/2017, 1466-2017, 805, 1595, JMEZ176/2017, 2590, 273, 4423, 823, JPM 393/2017, 995, 2268, 2595, JP/238, JP/193/2017 y de la Dirección General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, a través del Oficio No. 380/2017.-----

En atención a que la información solicitada por Efraín Tzuc Salinas esta se encuentra disponible mediante los Oficios Nos. 298, JPC/2616/2017, 1466-2017, 805, 1595, JMEZ176/2017, 2590, 273, 4423, 823, JPM 393/2017, 995, 2268, 2595, JP/238, JP/193/2017 y 380/2017, los cuales se adjuntan a este acuerdo. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

TERCERO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.----



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 68, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LA LICENCIADA RAQUEL AGUILERA ALEMÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-----CONSTE.



**DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE TACOTALPA, TABASCO.
OFICIO NUM. : 298**

ASUNTO.- EL QUE SE INDICA

Tacotalpa, Tabasco, a 03 de Agosto de 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE.

En atención a su oficio PJ/UTAIP/246/2017, del contenido de su similar TSJ/OM/UT/450/17, fecha uno (1) de agosto del presente año y recibido el tres (03) de agosto del año en curso, al respecto le informo lo siguiente:

Previa revisión en el sistema electrónico; así como en los libros de gobierno que se lleva en este Juzgado y del Juzgado de Teapa, Tabasco, durante el periodo comprendido de 1 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017, no se registró juicios penales por el delito de **TRATA DE PERSONAS**; por consiguiente en cuanto a los demás oficios peticionados en su similar de merito, no hay datos que rendir.

Lo anterior para los fines y efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE
JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DECIMO SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL
DE TACOTALPA, TABASCO.**

LICDA. JULIANA OLIVERA PÉREZ.

CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE ESQUINA CINCO
DE MAYO NÚMERO 14 ALTOS,
COLONIA PUEBLO NUEVO TACOTALPA, TABASCO
C.P. 86800 TEL: 3582000 EXT. 5140.

Mpc**



"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIM.
INST. CÁRDENAS, TABASCO
OFICIO NUMERO: JPC/2616/2017

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

H. Cárdenas, Tabasco, 07 de Agosto del 2017.

L. A. E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

En atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/450/2017, de fecha uno de agosto del dos mil diecisiete, en base a la información con número de folio interno PJ/UTAIP/246/2017, al respecto le informo lo siguiente:

NUMERO DE PROCEDIMIENTOS PENALES INICIADOS EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, EN EL PERIODO DE 1 ENERO DE 2008 AL 24 DE JULIO DEL 2017 POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS SIENDO LA PERSONA VICTIMA DE SEXO FEMENINO									
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

En base a la información con número de folio interno PJ/UTAIP/247/2017 Y 248/2017, al respecto le informo lo siguiente:

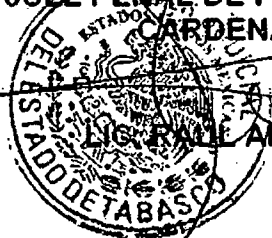
NUMERO DE SENTENCIAS CONDENATORIAS EMITIDAS, EN EL PERIODO DE 1 ENERO DE 2008 AL 24 DE JULIO DEL 2017 POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS SIENDO LA PERSONA VICTIMA DE SEXO FEMENINO							
AÑO	NUMERO DE CAUSA PENAL	FECHA EN LA QUE SE LA TRAMITO LA DENUNCIA	FECHA EN LA QUE SE INICIO EL PROCEDIMIENTOS PENAL	FECHA EN LA QUE SE DICTO LA SENTENCIA	SEXO DE LA PERSONA O PERSONAS PRESUNTAS SENTENCIADAS		

2008	NO	NO	NO	NO	NO
2009	NO	NO	NO	NO	NO
2010	NO	NO	NO	NO	NO
2011	NO	NO	NO	NO	NO
2012	NO	NO	NO	NO	NO
2013	NO	NO	NO	NO	NO
2014	NO	NO	NO	NO	NO
2015	NO	NO	NO	NO	NO
2016	NO	NO	NO	NO	NO
2017	NO	NO	NO	NO	NO

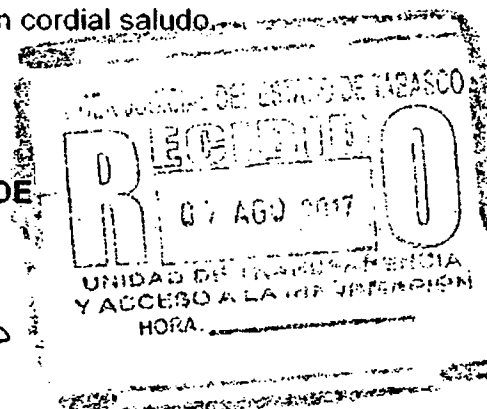
Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE
CARDENAS, TABASCO.



LIC. RAUL ARREOLA RAMÓN



"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA.**

OFICIO NUM: 1466 -2017

ASUNTO: Se rinde informe.

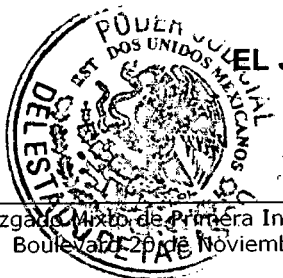
Jalapa, Tabasco, a 07 de Agosto del 2017.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION DEL PODER JUDICIAL
DEL EDO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/450/17**, de fecha uno de agosto del presente año, y recibido en este juzgado a mi cargo el tres del presente mes y anualidad, me permito informarle a Usted, que previa búsqueda minuciosa, se encontró lo siguiente:

NO se encontró casos recepcionados provenientes de la Fiscalía General del Estado, ni se ejerció acción penal por TRATA DE PERSONAS, durante el periodo del primero de enero del 2008 al 17 de julio del 2017.

Lo anterior es para su conocimiento y efectos correspondientes.



**ATENTAMENTE.
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**

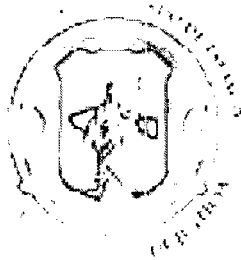
M.D. ORBELIN RAMIREZ JUAREZ.

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Quinto Distrito Judicial de Jalapa, Tabasco, ubicado en Boulevard 20 de Noviembre sin número, Jalapa, Tabasco; teléfono 3-58-20-00 extensión 5070.

www.tsj-tabasco.gob.mx.

L'ORJ/

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA
PROMULGACION DE LA CONSTITUCION
POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS"



Dependencia: Juzgado Mixto de 1ra. Inst.

de Jonuta, Tabasco.

Oficio No. 805.

Asunto: El que se indica

Jonuta, Tabasco., a 08 de agosto de 2017

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO**

En atención, a su oficio número TSJ/OM/UT/450/17, de fecha uno de agosto del presente año, y recepcionado en este Juzgado el día de hoy ocho del presente mes y año, mediante el cual solicita colaboración para responder la solicitud, informo lo siguiente:

PJ/UTAIP/246/2017.- solicita el número de procedimientos penales iniciados en esta Entidad Federativa, en el periodo de 1 de enero de 2008 al 17 de julio de 2017 por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino: No se ha recepcionado ninguno.

PJ/UTAIP/247/2017 y PJ/UTAIP/248/2017.- Especificar el número de sentencias condenatorias emitidos, en el periodo de 1 de enero de 2008 al 17 de julio de 2017 por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino: No se ha recepcionado ninguno.

Lo anterior, para todos los efectos legales correspondientes a que haya lugar.



**ATENTAMENTE
JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
JONUTA, TABASCO**

LIC. LEDA FERRER RUÍZ

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Instancia.
OFICIO No. 1595

ASUNTO: SE RINDE INFORME

La Venta, Huimanguillo, Tab., a 08 de Agosto de 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO. VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención al oficio número TSJ/OM/UT/450/17, de fecha uno de agosto del presente año, recibido en este juzgado el día de hoy, en donde solicita se rinda la siguiente información:

PJ/UTAIP/246/2017 "...Solicito conocer el número de procedimientos penales iniciados en esta Entidad Federativa, en el periodo de 1 de enero de 2008 al 24 de julio del 2017, por el delito de TRATA DE PERSONAS, siendo la persona víctima del sexo femenino. No se encontró dato alguno que informar.

PJ/UTAIP/247/2017 al PJ/UTAIP/248/2017 "...Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas en el periodo de 1 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017, por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino..."

Solicito que la información sea desagregada por: 1. Número de causa penal. 2. fecha en la que se tramitó la denuncia. 3. Fecha en la que se inicio el procedimiento penal. 4. Fecha en la que se dictó la sentencia. 5. Sexo de la persona o personas presuntas sentenciadas. No se encontró dato alguno que informar.

Sin otro asunto que tratar, les envío un cordial saludo

ATENTAMENTE
EL JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

M. D. RAMON ADOLFO BROWN RUIZ

MD*RABR/imr.

“ Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos..”

DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Instancia.
Oficio numero JMEZ176/2017



Emiliano Zapata, Tabasco, 08 de Agosto de 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. TSJ/OM/UT/450/17, de fecha 01 de Agosto del 2017, y recibido por este juzgado el 03 del mes y año en cita, me permito informar a Usted, con respecto a sus oficios

“...PJ/UTAIP/246/2017, En este Juzgado a mi cargo durante los años comprendidos del 01 de Enero de 2008 al 24 de julio del 2017, se inició 01 proceso penal por el delito de **TRATA DE PERSONAS**, siendo la persona víctima del sexo femenino y en el que si dictó sentencia **ABSOLUTORIA**.

1-	Num. De causa Penal.	01
2.-	Fecha en que se tramitó la denuncia.	16 de Noviembre 2011
3.-	Fecha en que se inicio el procedimiento penal	24 de Noviembre 2011
4.-	Fecha en que se dictó la sentencia.	29 de Agosto de 2012
5.-	Sexo de la persona o personas presuntas sentencias.	Masculino.

En cuanto a sus oficios PJ/UTAIP/247/2017 y PJ/UTAIP/248/2017, En el periodo comprendido del 1 de enero del 2008 al 24 de julio de 2017, **no se dictó sentencia condenatoria alguna** por el delito de **TRATA DE PERSONAS**. Que fuera la persona víctima de sexto femenino.

Sin otro particular me despido de Usted.



ATENTAMENTE.
LA JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

M.D. ELIA LARISA PAREZ JIMENEZ

C.c.p. para el minutarlo.-



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO: 2590
ASUNTO: SE ENVÍA INFORME DE TRATA DE PERSONAS.

Cunduacán; Tab; 9 de agosto del 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

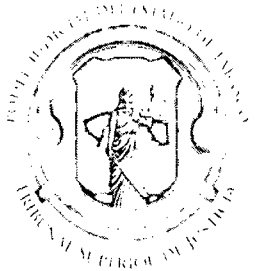
Para dar contestación a su oficio TSJ/OM/UT/450/2017, me permito informarle que en este Juzgado Penal a mi cargo, así como de los juzgados suprimidos de los municipios de Jalpa de Méndez, Tabasco y Nacajuca, Tabasco, le informo que NO se han iniciado expedientes por el delito de TRATA DE PERSONAS en el periodo de 1 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
LA JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

M.D. NINA LEON GUZMAN

M.D.NLG/amhg*



Dependencia: Juzgado Tercero Penal
de Primera Instancia.

Of. Numero: 273

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Asunto: Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco, Agosto 09 del 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN

Titular de la Unidad de Transparencia

y Acceso a la información

Presente.

En contestación a su oficio número **TSJ/OM/UT/450/17**, de fecha uno de Agosto del año en curso, recibido en este Juzgado el día uno del presente mes y año, en el cual solicita "...1. conocer el número de procedimientos penales iniciados en esta Entidad Federativa, en el periodo de 01 de enero de 2008 al 24 de Julio de 2017, por el delito de **TRATA DE PERSONAS**, siendo la persona victima de sexo femenino...", me permito informar lo siguiente:

No.	Año	Cantidad de inicios
1.-	2008	0
2.-	2009	0
3.-	2010	0
4.-	2011	3
5.-	2012	2
6.-	2013	0
7.-	2014	0
8.-	2015	1
9.-	2016	1
10.-	24/07/2017	0

"...2. Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas, en el periodo de 1 de enero de 2008 al 24 de Julio de 2017, por el delito de **TRATA DE PERSONAS**, siendo la persona victima de sexo femenino..."

En lo que respecta a los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2015, 2016 y lo que va a la fecha 24/07/17, **NO** se ha dictado sentencia alguna por cuanto hace a dicho delito.

Ahora bien por cuanto hace los años 2013 y 2014, me permito informar lo siguiente:

Año	Causa penal	Fecha en que se tramita la denuncia	Fecha en que se inicio el procedimiento penal	Fecha en que se dicto sentencia	Sexo de la persona o (as) presuntas sentenciadas
2013	182/2012	07/Sept./12	10/Sept./12	06/Sept./13	Masculino
2014	103/2012	17/Mayo/12	22/Mayo/12	07/Marzo/14	Femenino

Lo que comunico a Usted, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
La Jueza Tercero Penal de Primera Instancia
del Centro, Tabasco

M.D. Guadalupe Cadenas Sanchez



aoc.

2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos."

JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
AV. DE LA JUVENTUD S/N. RECLUSORIO PLANTA ALTA.
R/A. VILLAFLORES 2DA. SECCIÓN, C. P. 86400
(A un costado del lienzo charro)
Tel y Fax: (993)3-58-20-00. Ext. 5060 y 5063.



Oficio número: 4423

A s u n t o: Se rinde informe

Huimanguillo, Tabasco; a 08 de agosto de 2017

L.A.E. Raquel Aguilera Alemán
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información;
Villahermosa, Tabasco.

En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/450/17 de 01 de agosto de 2017, recepcionado en este juzgado el 04 del citado mes y año, donde solicita la colaboración para responder a la información de los números de procedimientos penales iniciados en esta entidad federativa, en el periodo del 01 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017, por el delito de TRATA DE PERSONAS, siendo la persona víctima del sexo femenino; hago de su conocimiento, que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en el sistema de gestión judicial y en los libros de Gobierno que se lleva en este Juzgado Penal a mi cargo y en el antes Juzgado Segundo Penal (hoy suprimido), informo lo siguiente:

- Números de procedimientos penales iniciados en esta entidad federativa, por el delito de Trata de Personas, siendo la víctima mujer, del 01 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017.

AÑO	No. de procedimientos penales iniciados	Delito	Sexo de la víctima
2008	0	0	0
2009	0	0	0

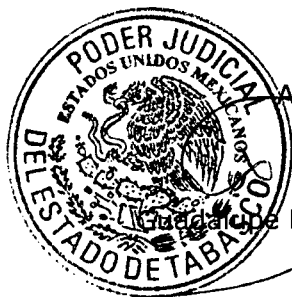
2010	0	0	0
2011	1	Trata de personas	M
2012	0	0	0
2013	0	0	0
2014	0	0	0
2015	0	0	0
2016	0	0	0
2017	0	0	0

- Números de sentencias condenatorias, por el delito de Trata de Personas, siendo la víctima mujer, del 01 de enero de 2008 al 17 de julio de 2017, número de causa penal, fecha en la que se tramitó la denuncia, fecha en la que se inició el procedimiento penal, fecha en la que se dictó la sentencia y sexo de las personas presuntas sentenciadas.

AÑO	No. de sentencias condenatorias	Delito	Sexo de la víctima	No. de la causa penal	Fecha en que se tramitó la denuncia	Fecha en la que se inició el procedimiento penal	Fecha en que se dictó sentencia	Sexo de las personas sentenciadas
2008	0	0	0	0	0	0	0	0
2009	0	0	0	0	0	0	0	0
2010	0	0	0	0	0	0	0	0
2011	0	0	0	0	0	0	0	0
2012	1	Trata de personas	M	17/2011	22/03/11	23/04/11	22/04/12	H
2013	0	0	0	0	0	0	0	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0

2015	0	0	0	0	0	0	0	0
2016	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	0	0	0	0	0	0	0	0

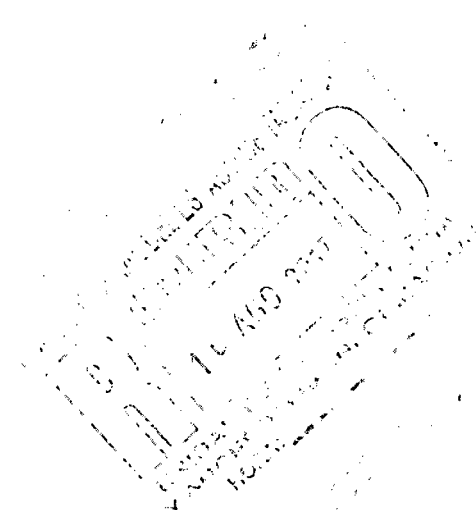
Sin otro particular que informarle, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Jueza Penal

[Handwritten signature]
Licenciada Daniela Santés Jiménez.





DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO NUM: 823

ASUNTO: Informando

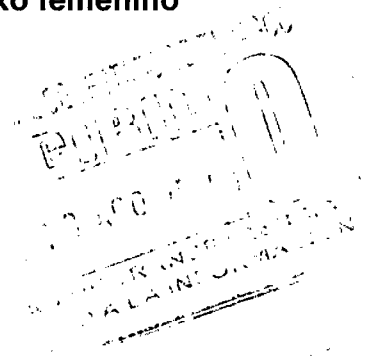
Frontera, Centla, Tab. 08 de Agosto de 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

En atención al oficio TSJ/OM/UT/450/2017, de fecha 01 de Agosto de dos mil diecisiete, recepcionado el día siete del mismo mes y año, mediante el cual solicita:

PJ/UTAIP/246/2017: "...Solicito conocer el número de PROCEDIMIENTOS PENALES INICIADOS en esta Entidad Federativa, en el periodo de 01 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017 por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino

AÑO	No. DE PROCEDIMIENTOS PENALES INICIADOS
2008	00
2009	00
2010	00
2011	00
2012	00
2013	00
2014	00
2015	00
2016	00
24 DE JULIO 2017	00

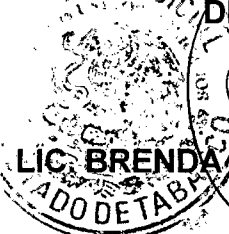


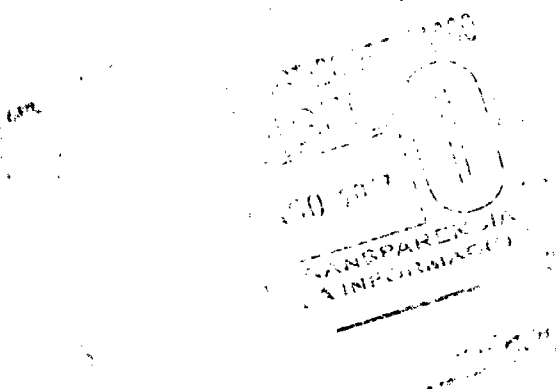
PJ/UTAIP/247/2017: PJ/UTAIP/248/2017 "...Solicito conocer el número de SENTENCIAS CONDENATORIAS emitidas en el periodo de 01 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017 por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino

AÑO	No. DE PROCEDIMIENTOS PENALES INICIADOS
2008	00
2009	00
2010	00
2011	00
2012	00
2013	00
2014	00

2015	00
2016	00
24 DE JULIO 2017	00

ATENTAMENTE
LA JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DE CENTLA, TABASCO.


LIC. BRENDA BEATRIZ MENDOZA PRIEGO





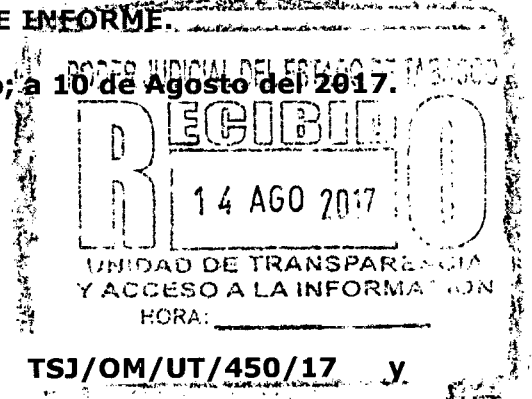
DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO No: JPM393/2017

ASUNTO. SE RINDE INFORME

Macuspana, Tabasco, a 10 de Agosto del 2017.

**L.A. E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.**



En atención a sus oficios números **TSJ/OM/UT/450/17 y TSJ/OM/UT/478/17**, de fechas primero y siete de Agosto del año que transcurre, recibidos el ocho y once del mismo mes y año, previa revisión efectuada a los libros de Gobierno, índices y al sistema Judicial que se llevan en éste Juzgado a mi cargo, incluidos los del Juzgado Penal de Primera Instancia de Ciudad Pemex, Tabasco, hoy suprimido, informo a Usted, lo siguiente:

Que durante el periodo comprendido del 01 de enero del año 2008 al 24 de Julio del 2017, en éste Órgano Jurisdiccional a mi cargo no se inició ningún proceso penal, ni se pronunció sentencia condenatoria por el delito de TRATA DE PERSONAS, en donde las victimas hayan sido personas del sexo femenino.

Así mismo se le hace saber que a partir del mes de Septiembre del 2012, entró en funciones el Tribunal de Oralidad de la región uno con sede en ésta Ciudad, fecha desde la cual ésta autoridad no conoce de Averiguación por dicho ilícito.

A T E N T A M E N T E.

**EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DE
MACUSPANA, TABASCO.**



LIC. VICTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA.

"Año del Centenario de Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."



Dependencia: Juzgado Penal

Oficio: 995

Asunto: El que se indica

Tenosique, Tabasco, de 10 agosto de 2017.

L.A.E. Raquel Aguilera Alemán
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información.
Villahermosa, Tabasco.



En atención su oficio número TSJ/OM/UT/450/2017, de

primero de agosto del dos mil diecisiete y recibido en este juzgado a mi cargo, el cuatro del mismo mes y año en curso, mediante el cual me solicita colaboración para responder a la solicitud de información relacionado con el oficio PJ/UTAIP/246/2017, en efecto comunico a Usted lo siguiente

...Solicito conocer el número de procedimientos penales iniciados en esta Entidad Federativa, en el periodo de 1 de enero 2008 al 24 de julio de 2017, por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino...

Solicito que la información sea desagregada por :

- 1.- Número de causa penal.
- 2.- Fecha en la que se tramito la denuncia.
- 3.- Fecha en la que se inicio el procedimiento penal relacionado con
- 4.- Fecha en la que se dictó sentencia.
- 5.- Sexo de la persona o personas presuntas sentenciadas.

Solicito que esta información, en caso de encontrarse en formato xlsx Excel) sea remitida de esta manera...

Por lo que informo lo siguientes: Que en cuanto al informe que solicita en su oficio de cuenta, no hubo procesos, ni sentencias ni personas sentenciadas respecto al informe que me solicita, respecto al delito de Trata de Personas .

Lo que informo para los fines que procedan.

Atentamente.

Juzgado Penal de Primera Instancia

Manuel Cabrera Cansino



iles: Que en cuan
ses, ni sentencias
respecto al delito

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
JUZGADO PENAL DE COMALCALCO, TABASCO.**

Avenida Otton Wolter Peralta, sin número, colonia Centro, Comalcalco, Tabasco.



Oficio: 2268.

Asunto: **Se rinde informe.**

Comalcalco, Tabasco; a 14 de agosto de 2017.

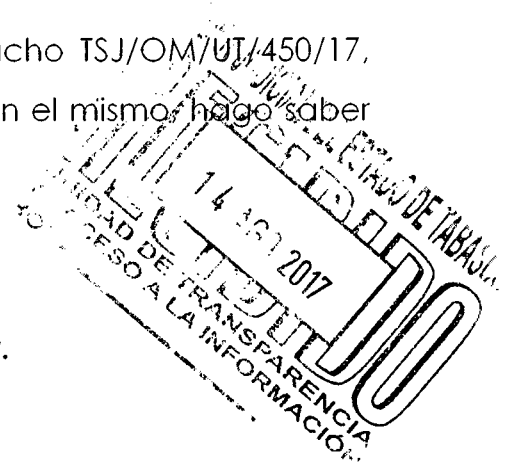
Raquel Aguilar Alemán.

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Presente.

Me permito informar que, en relación a su despacho TSJ/OM/UT/450/17, relativo a la solicitud de información peticionada en el mismo, hago saber lo siguiente:

No existen datos que aportar.



Lo que informo para los efectos correspondientes, precisando que la información que se rinde, resulta de la búsqueda de los suprimidos Juzgados Segundo Penal de Comalcalco y Penal de Paraíso; quedando a su entera disposición para cuando fuese requerido, **atentamente.**

Juez.

M. D. Homar Calderón Jiménez.

Titular del Juzgado Penal de Comalcalco, Tabasco.

JAZB.

Tel. 01.99.3.3.58.20.00, ext. 5030.
juzgadopenalcomalcalcoparaíso@gmail.com

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO PENAL
OFICIO : 2595

ASUNTO: INFORME.

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE AGOSTO DE 2017

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E .



En atención a sus oficios números TSJ/OM/UT/450/17 y TSJ/OM/UT/478/17, de uno y siete de agosto del presente año, respectivamente, en relación a la información solicitada en los mismos; hago de su conocimiento, que durante el periodo comprendido del uno de enero de 2008 al veinticuatro de julio de 2017, en este Juzgado, así como de los expedientes declinados por supresión del Juzgado Quinto Penal, no se ha registrado ningún expediente por delito de **Trata de personas** en el que la víctima sea del sexo femenino.

Lo que comunico a usted para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
JUEZ PRIMERO PENAL DE CENTRO

M.D. RAFAEL MENDOZA ÁLVAREZ.

Msmm.



"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección, Centro, Tabasco; C. P. 86276.
(A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

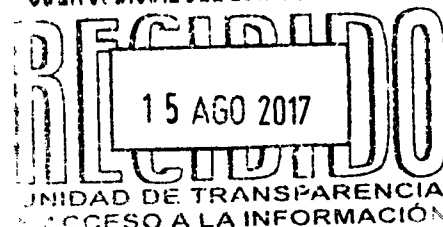


OFICIO: 380/2017

**ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PETICIÓN
DE TRANSPARENCIA.**

Villahermosa, Tabasco, a 14 de Agosto de 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
Presente.



Por este conducto, y en atención a su similar TSJ/OM/UT/455/17 de fecha 01 de Agosto del 2017, se hace la contestación a las solicitudes de información que se describen a continuación:

PJ/UTAIP/246/2017: "...Solicito conocer el número de procedimientos penales iniciados en esta Entidad Federativa, en el periodo de 1 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017 por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino...".

PJ/UTAIP/247/2017 y PJ/UTAIP/248/2017: "...Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas, en el periodo de 1 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017 por el delito de TRATA DE PERSONAS siendo la persona víctima de sexo femenino...".

Solicito que la información sea desagregada por:

1. Número de causa penal
2. Fecha en la que se tramitó la denuncia
3. Fecha en la que se inició el procedimiento penal
4. Fecha en la que se dictó la sentencia
5. Sexo de la persona o personas presuntas sentenciadas.

Solicito que esta información, en caso de encontrarse en formato .xlsx (Excel) sea remitida de esta manera..."



"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pligua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
(A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

R E S P U E S T A:

De la búsqueda minuciosa efectuada en los archivos y registros que se llevan en las administraciones de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de las distintas Regiones Judiciales en donde opera el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado, así como también en el Sistema Tradicional Penal Especializado en Justicia para Adolescentes, no obran registros por los supuestos citados en las solicitudes hasta la presente fecha, dado que no se ha presentado en la sedes judiciales en comento, dicha hipótesis, por lo que, no se reporta dato alguno.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:

LIC. KRISTHIAN ALEXIS SÁNCHEZ GARRIDO.
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.



DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO: JP-238

ASUNTO: RINDIENDO INFORME

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Agosto de 2017

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.



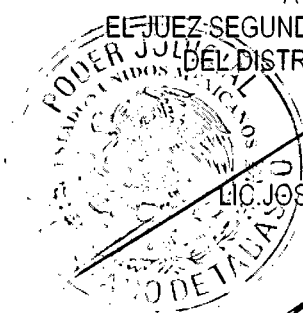
En atención al oficio número TSJ/OM/UT/450/17 de fecha uno de agosto de dos mil diecisiete, y recibido en éste juzgado el día ocho del citado mes y año, en donde solicita informes por el delito de **TRATA DE PERSONAS** del 01 de enero del 2008 al 24 de julio de 2017, le informo a usted, lo siguiente:

PROCESO	FECHA EN LA QUE SE TRAMITO	FECHA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO	SEXO DE LA PERSONAS O PRESUNTAS RESPONSABLES	FECHA EN QUE SE DICTO SENTENCIA
105/2011	17/05/2011	19/05/2011	FEMENINO (1) MASCULINO (1)	15/09/2011
79/2013	19/05/2013	31/05/2013	FEMENINO (1)	05/06/2013 (SE DICTO AUTO DE LIBERTAD)
08/2014	18/01/2013	21/01/2014	FEMENINO (1)	SE DICTO PRESCRIPCION 29/08/2016
184/2017	07/09/2012	10/09/2012	FEMENINO (1)	SE DICTO AUTO DE LIBERTAD POR AMPARO (22/02/2013)
199/2017	08/11/2012	12/11/2012	FEMENINO (1)	09/12/2013

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
EL JUEZ SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

LIC. JOSE TILO PEREZ SANCHEZ



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**DEPENDENCIA: JDO. CUARTO PENAL CENTRO
OFICIO: JP/193/2017**

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Agosto de 2017.

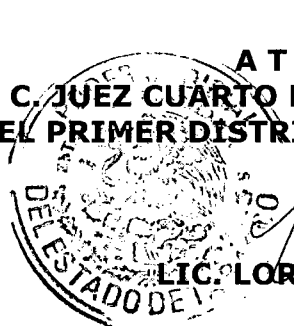
**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.**



En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/450/17** de 01 de agosto de 2017, relativo a la solicitud de información peticionada con folios internos números **PJ/UTAIP/246/2017, PJ/UTAIP/247/2017, y PJ/UTAIP/248/2017**, informo a Usted, que en este Juzgado a mi cargo, en el periodo de **01 de enero de 2008 al 24 de julio de 2017**, no se tramitó ningún expediente, por el delito de **Trata de Personas**.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.
C. JUEZ CUARTO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL CENTRO, TABASCO.**


LIC. LORENZO GUZMAN VIDAL.

*Ngg.**